



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390011833001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI MOTOVIDE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

VELEZ VERA JUAN GUALBERTO

PEREIRA GUERRERO MARIA PAOLA

OTROS

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S/

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

13/08/2012

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

13/08/2012

23/03/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE REGULAR DE PASAJEROS POR VÍA TERRESTRE EN MOTOTAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Canton: GUININDI Parroquia: VICHE Santo: NUEVO VICHE Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL COMEDOR DON CAICE Teléfono Trabajo: 062488043 Celular: 0997241234

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/SI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1

ZONA Y ESMERALDAS

ABERTOS

CERRADOS

1

0



Código: RIMRUC201900668858

Fecha: 05/04/2019 00:25:27 AM